



A las familias de nuestros alumnos

Estimadas familias:

Tras la publicación en el BOA de la *ORDEN ECD/794/2020 por la que se dictan instrucciones sobre el marco general de actuación en el escenario 2 para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021*, os hacemos llegar esta primera circular con informaciones de interés general sobre el inicio de las clases. A pesar de ser un poco extensa, os pedimos que dediquéis unos minutos a su lectura, pues se contiene informaciones de suma importancia para el correcto desarrollo de estos primeros días de curso.

Todas estas medidas y otras han sido recogidas dentro el Plan de Contingencia elaborado por el centro. Agradecemos de antemano la colaboración y la comprensión de todos para su correcto desarrollo, así como vuestro trabajo de mentalización previo en casa con vuestros hijos. Como muy bien sabéis, conseguir que el colegio sea un lugar seguro y evitar de la propagación del virus, es tarea y responsabilidad de toda la Comunidad Educativa.

Inicio de curso

Para favorecer la incorporación del alumnado de una manera más segura y facilitar la organización escolar se ha establecido la incorporación de alumnos y el inicio de las actividades lectivas de manera escalonada, según el siguiente calendario.

		Día y hora de entrada	Hora de salida
Infantil	Primero (3 años)	7 de septiembre, a las 10:00 horas	Se concretará próximamente
	Segundo (4 años)	9 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
	Tercero (5 años)	10 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
Primaria	Primero	8 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
	Segundo	9 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
	Tercero	10 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
	Cuarto	11 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
	Quinto	16 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
	Sexto	16 de septiembre, a las 10:00 horas	13:00 horas
Secundaria	Primero	10 de septiembre, a las 10:00 horas	13:30 horas
	Segundo	11 de septiembre, a las 10:00 horas	13:30 horas
	Tercero	14 de septiembre, a las 10:00 horas	13:30 horas
	Cuarto	15 de septiembre, a las 10:00 horas	13:30 horas

Después del primer día las clases comenzarán en el horario habitual.



Horario

Con carácter general, las clases para el alumnado de las etapas de **Infantil y Primaria** se desarrollarán en horario de **9 a 14 horas**. Durante el período de **jornada reducida** (hasta el viernes 18 de septiembre), el horario será de **9 a 13 horas**.

En **Secundaria** (ESO) el horario de clases será de **08:15 a 14:15** para **todo el curso**.

En el momento en que la evolución de la crisis sanitaria lo permita, se retomará el horario habitual de cursos anteriores para estas etapas.

Entradas y salidas al centro

Los alumnos tendrán que acudir al centro con una antelación mínima de diez minutos antes del comienzo de las clases para poder organizar adecuadamente la subida a las clases. De igual manera, la salida de los grupos se realizará de forma escalonada, pudiendo demorarse hasta diez minutos después de la finalización de las clases.

Por tanto, se establecen los siguientes horarios y lugares para la entrada y salida del alumnado:

	Entradas	Salidas	Puerta
Educación Infantil	08:50	14:10	Puerta patio verde (capilla)
Educación Primaria (nivel 1): 1º, 2º, 3º	08:50	14:10	Puerta de San Pablo
Educación Primaria (nivel 2): 4º, 5º, 6º	08:50	14:10	Puerta de Cereros
Secundaria (ESO)	08:05	14:25	Puerta de San Pablo

Los alumnos accederán al patio por la puerta asignada y se colocarán en la fila de su correspondiente grupo-clase, garantizándose la distancia mínima de 2 metros entre las filas de los distintos grupos. Una vez formadas las filas se procederán a la subida ordenada de los grupos, siguiendo en todo momento las señalizaciones e instrucciones de sus profesores.

Para el acceso al patio y la subida a las clases el alumnado deberá llevar mascarilla y mantendrá en todo momento la distancia interpersonal de 1'5 metros entre los agrupamientos.

Se ruega la máxima puntualidad y colaboración por parte de todos para el cumplimiento de estos horarios. Con el objeto de evitar aglomeraciones en la calle es deseable que el alumnado sea acompañado por una sola persona, así como el cumplimiento estricto de las medidas de distanciamiento por parte de todos, también en la calle.



No se permitirá la entrada de los padres o acompañantes al recinto escolar, salvo los primeros días del período de adaptación de los primeros cursos de Educación Infantil, siempre en la forma que determinen las profesoras de la etapa.

Grupos estables de convivencia

La organización del centro se va a basar en la formación de grupos estables de convivencia. Un grupo estable de convivencia está formado por los alumnos de una clase y todos los profesores que dan clase en ese grupo, intentándose minimizar siempre el número de profesores que trabajan con cada grupo. Los grupos estables de convivencia no pueden tener relación entre sí.

Los alumnos de un mismo grupo estable de convivencia pueden llegar a relacionarse entre sí en algunos momentos sin necesidad de mantener la distancia de seguridad. Cuando por alguna razón, alumnos de diferentes grupos estables deban compartir algún espacio, se mantendrá la distancia de 1'5 metros entre los alumnos de distintos grupos. Estas limitaciones se mantendrán en todo momento, incluyendo el recreo y el servicio de comedor.

Agrupamientos en Secundaria

Solamente en Secundaria se podrán mezclar los grupos de alumnos de un mismo curso en función de las materias optativas, programas de bilingüismo, PMAR..., aunque se intentarán minimizar en todo lo posible estas situaciones mediante una distribución de los alumnos por clases que minimice los contactos con alumnos de otros grupos.

Para los alumnos de Secundaria de **1º y 2º la enseñanza será totalmente presencial**, de lunes a viernes. Para los cursos de tercero y cuarto de las ESO, la atención educativa **alternará la asistencia presencial con el trabajo a distancia** desde el domicilio. Para ello se dividirá cada clase en dos grupos de manera que los días que uno de ellos asista a clase, el otro trabaje desde casa siguiendo las pautas del profesorado, y a la inversa.

En una próxima circular se ampliará la información sobre el desarrollo de esta alternancia por mitades.

Medidas de higiene y seguridad

Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento para todos los alumnos mayores de 6 años (a partir de 1º de Primaria). Las familias son responsables de proporcionar a los alumnos esta medida de protección, cuidando de que haya sido renovada o lavada con la frecuencia debida. Recuerden que una mascarilla que haya excedido su tiempo de uso no solo no protege, sino que puede ser foco de contagio para los demás.



Además, todos los alumnos de Infantil y Primaria, **cada alumno deberá traer diariamente en su mochila:**

- Mascarilla de repuesto.
- Bote pequeño de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.
- Pañuelos de papel desechables.
- Botella de agua para uso personal (no podrán beber en el patio ni en el baño ni en los baños).

El colegio pondrá próximamente a la venta mascarillas higiénicas de tela personalizadas como parte del uniforme del centro, a través de su página web. Estas mascarillas son lavables, con un máximo de 80 usos.

Organización general

- Las actividades de cada clase (grupo estable de convivencia) se limitarán a su aula salvo excepciones debidamente autorizadas por la dirección del centro como, por ejemplo, las clases de Educación Física. Se evitará el uso de otros espacios de uso común distintos al patio de recreo.
- Dentro de cada aula, a cada alumno se le asignará una mesa y una silla que será de uso exclusivo. Las mesas se dispondrán de manera que se garantice la mayor separación posible.
- Queda prohibido el uso compartido de objetos, juguetes y balones, así como cualquier actividad que suponga contacto entre los alumnos, incluso en los tiempos de recreo.
- Durante el tiempo de recreo, cada grupo permanecerá en el espacio que le haya sido asignado, no permitiéndose la mezcla con otros grupos. No se podrán usar los servicios ni la fuente del patio.
- Se prohíbe la utilización por parte del alumnado de los armarios, percheros y demás espacios comunes dentro aula. El abrigo quedará colgado en la silla.
- Durante los desplazamientos dentro del recinto escolar se deberán observar la señalética y los criterios establecidos en el Plan de contingencia, que serán comunicados a los alumnos durante los primeros días de clase.
- La infracción e inobservancia de las medidas de higiene y seguridad establecidas en el Plan de contingencia del centro serán consideradas como conductas contrarias a la convivencia y podrán ser sancionadas de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior.

Acceso de personas ajenas al centro

Queda restringido el acceso al centro de personas ajenas al centro. Cuando, excepcionalmente, alguna persona ajena al centro acceda al mismo lo hará siempre con cita previa y deberá observar las medidas higiénico-sanitarias y de seguridad. El colegio llevará un registro de entradas y salidas en estos casos para facilitar el rastreo.



No se podrá venir a recoger ni devolver a ningún alumno entre las 11:15 y las 11:45 (tiempo de recreo de Educación Infantil).

Comunicación con las familias

Para poder garantizar una correcta comunicación entre el colegio y las familias resulta de vital importancia haber comunicado al centro **números de teléfono de contacto y direcciones de correo electrónico debidamente actualizadas**. En los primeros días del curso recibirán ustedes una comunicación para la confirmación de estos datos.

La comunicación con los profesores y tutores del centro se realizará de manera telemática, mediante la plataforma ALEXIA, correo electrónico y teléfono. Rogamos comuniquen cualquier incidencia a través de estos medios.

Las reuniones de comienzo de curso se desarrollarán mediante videoconferencia.

Secretaría y administración

Todas las comunicaciones y las gestiones se realizarán a través del teléfono y del correo electrónico. Se limita la atención presencial a casos muy excepcionales, y siempre mediante cita previa.

Asimismo, queda prohibido el pago en metálico de cualquier tipo de concepto. A partir de ahora, todos los cobros se realizarán mediante cargo en cuenta, ingreso en cuenta o a través de la pasarela de pago habilitada en la página web que permite el pago con tarjeta de crédito.

Para evitar problemas, se ruega a todas las familias que verifiquen también la exactitud de los datos bancarios comunicados al centro para evitar errores y agilizar los procesos.

Servicio de comedor

Se ha previsto que el servicio de comedor pueda comenzar el lunes, día 14. No obstante, se concretarán este y otros aspectos sobre la organización y el funcionamiento del servicio en una próxima circular.

El precio final del servicio de comedor no está fijado aún, pues dependerá del número final de usuarios, pero bastante probable que, dadas las especiales circunstancias en las que tiene que prestarse el servicio durante este curso, se produzca una subida de la mensualidad respecto al curso anterior.

Aquellas familias que disfrutaban de beca de comedor deberán abonar cada mes la diferencia resultante entre el importe de la beca y el precio final del servicio.



Servicio de madrugadores

De momento no se ha previsto el inicio de este servicio. Una vez que hayan comenzado las clases se analizará la demanda de este servicio por parte de las familias para determinar las condiciones para su viabilidad.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles una vez más su confianza.

Zaragoza, a 31 de agosto de 2020

La Dirección